

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

20/09/2016

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB), por medio de la presente, ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a INCLAM, S.A. ("INC" o la "Compañía"):

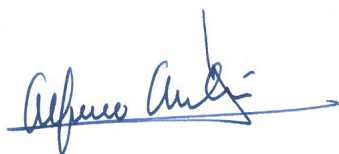
HECHO RELEVANTE

El Grupo INCLAM, a través de una de sus empresas Water Idea, S.L, ha firmado con Stadtwerke Karlsruhe GmbH, que es la compañía abastecedora pública de agua y gas de la ciudad de Karlsruhe, un acuerdo para implantar su solución TIC para la gestión de redes urbanas de agua. Este contrato cobra especial relevancia ya que supone la confirmación de la estrategia de comercialización planteada en el Documento de Incorporación al MAB de julio 2015, que marcaba la apuesta tecnológica como una nueva línea de negocio orientada a la gestión inteligente de redes de abastecimiento de agua potable.

Desde su incorporación al MAB, INCLAM ha concentrado sus esfuerzos en integrar el know-how en ingeniería del agua y la capacidad tecnológica en un producto orientado a mercado. Durante el primer semestre de 2016, INCLAM ha desarrollado el plan de negocio del nuevo producto, y tras una fase de diseño y testeo en un entorno productivo real, la solución TIC se ha materializado bajo la denominación comercial *WatEner*. El hito estratégico se confirma, con la apertura a nivel comercial de la cartera tecnológica gracias al primer contrato para la implantación del *WatEner*. Como se ha mencionado anteriormente, *WatEner* dará servicio a la empresa gestora de agua y energía de una de las ciudades más importantes del sur de Alemania, Karlsruhe. Esta entidad gestora suministra electricidad a más de 190.000 clientes y agua potable a 400.000 personas.

Este éxito comercial supone un impulso para la expansión de la compañía, ya que la entrada en el mercado alemán no sólo suma un nuevo mercado para la presencia internacional del Grupo, sino que abre la puerta a los países de la Unión Europea y vecinos convirtiéndose en un aval de confianza para la industria tecnológica de países más desarrollados.

En Madrid a 20 de septiembre de 2016



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO
Dº Alfonso Andrés Picazo

